



Acta N° 0043/2021

Resolución
330/2021

Las Piedras, 16 de Noviembre de 2021.

VISTO: El correo del Gimnasio Crossfit, ubicado en Dr. Pouey, número 791, en el cual hacen pedidos varios para una actividad que realizarán los días 18 y 19 de diciembre/2021.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal considera oportuno colaborar con el prestamo de las vallas y declarar de interés Municipal dicha actividad.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Declarar de Interés Municipal y colaborar con el prestamo de las vallas para la actividad que realizará el Gimnasio Crossfit, la cual se llevará a cabo los días 18 y 19 de diciembre/2021.

Comuníquese, a Secretaria de Desarrollo y Participación Local.

Alcalde *Romano Grigo*

Concejal *Roberto Mantovani*

Concejal *Eva Balbiani*

Concejal *Roberto Mantovani*